



Nota N° 245-B-19  
Chiriquí, 30 de octubre de 2019

Licenciada  
Krislly Quintero  
Dirección Regional  
Ministerio de Ambiente  
Provincia de Chiriquí  
E. S. D.



Respetada Licenciada:

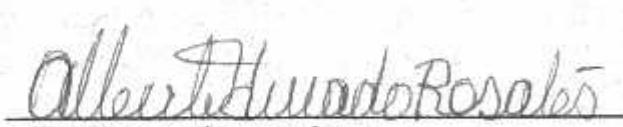
Quien suscribe, Alberto Jurado Rosales con número de cédula de identidad personal 3-66-1003, en calidad de Representante Legal de la Empresa Bagatrac, S.A., promotora del proyecto **“INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTA MÓVIL DE HORMIGÓN ASFÁLTICO E HIDRÁULICO”**; por este medio me notifico de la Resolución DRCH-IA-115-2019, relativa al proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I presentado mediante la plataforma PREFASIA.

Por lo anterior, autorizo a la ingeniera Yarelis Cano con cedula de identidad personal N° 4-726-2198, para que en mi nombre retire la precitada resolución.

Seguros de la atención que le merezca la presente, me suscribo.

Atentamente,

Bagatrac, S. A.

  
Alberto Jurado Rosales  
Representante Legal

AJR/mh





**Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez**  
Notaria Pública Segunda del Chiriquí con cédula 4-722-6

CEP: 00000

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:

8-66-1003

Albina Juana Rosales

Que aparece(n) en esta documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe  
y a los testigos que suscriben:

30 de octubre de 2018

Albina Juana Rosales

Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez  
Notaria Pública Segunda

Tes: 00

**NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ**  
Esta autenticación no implica  
responsabilidad en cuanto al  
contenido del documento

